

FORMATO: NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
 PROCESO: PROCESOS DISCIPLINARIOS
 Versión: 4.0 Fecha: 23/04/2025 Código: PDC-F-44

Procede a notificar el siguiente Auto:

Nº	NUMERO DE RADICACION DEL EXPEDIENTE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DISCIPLINABLE	PROVIDENCIA	FECHA DE LA DECISIÓN NOTIFICADA	FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACION	RECURSO QUE LE APLICA
1	PROCESO DISCIPLINARIO No. 1302-2025	IVAN RICARDO SUAREZ SANCHEZ-Ex jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del MVCT	Auto por el cual se da cierre a la etapa de investigación disciplinaria y se traslada para alegatos precalificatorios	19/03/2026	20/04/2026	No procede recurso según lo establecido en los artículos 133 y 134 de la Ley 1952 de 2019

En consecuencia, se fija el presente Estado Electrónico en la página Web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (<https://www.minvivienda.gov.co/>), por el término legal de un (1) día hábil, así: siendo las ocho a.m. (8:00 a.m.) del 20/04/2026. Se desfijará a las cinco p.m. (5:00 p.m.) del 20/04/2026, en cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 125 del Código General Disciplinario.


LUZ AMPARO HERNÁNDEZ SOLANO
Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Control Disciplinario Interno

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo a la Política de Tratamiento de los Datos Personales del MVCT, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Dirección: Calle 17 No. 9 - 36 Bogotá, Colombia
 PBX: 60 (1)3323434 Ext. 3436
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 127401